

CIT

Precompetitivo

Laboratorio de referencia de alfombras.

Enciso C. H., Garófalo J.

El consumo de alfombras es muy importante en el país, alcanza aproximadamente los 10 millones de m² anuales.

La apertura económica llevada a cabo insitó a las empresas a producir alfombras de calidad y a precios competitivos para poder enfrentar a los productos importados y abrir la exportación.

Para ello era necesario montar un laboratorio de alfombras de referencia con todo el equipamiento necesario y personal capacitado para realizar ensayos para la verificación de la construcción y la calidad según normas nacionales e internacionales.

Las industrias del ramo que necesitaban desarrollar nuevos productos para no quedar fuera del mercado requerían un laboratorio para poder valorar los mismos con la seguridad de no lanzar al mercado alfombras que no reunieran los requisitos adecuados según el destino final de su uso.

Los ensayos mas importantes para caracterizar la calidad y duración de las alfombras son los siguientes:

Masa de pelo en la superficie, Ensayo de pisadas, Resistencia al desgaste, Resistencia a la abrasión, Resiliencia, Densidad de pelo, Resistencia al desgaste de rueda de silla de oficina, Solidez del color a la luz artificial, Solidez del color al agua, Potencial de carga electrostática.

El laboratorio de alfombras del CIT posee el equipamiento necesario y el personal idóneo para llevar a cabo todos los ensayos mencionados.

Para la industria esto significa poder comprobar la calidad de su producción habitual de acuerdo con las normas nacionales e internacionales a fin de lograr competir en los mercados mundiales.

Además el industrial tiene la posibilidad de utilizar el mismo para desarrollar nuevos productos.

Al consumidor (profesionales de la construcción, entes, instituciones y usuarios particulares) le brinda la posibilidad de evaluar de antemano la calidad y el comportamiento al uso de las alfombras según la intensidad de utilización que tendrán en su lugar de destino.

El CIT junto al IRAM, fabricantes de alfombras, empresas fabricantes de fibras textiles, productoras de auxiliares textiles y consumidores redactaron una norma de clasificación de alfombras de acuerdo al uso al que están destinadas (residencial, comercial y tránsito intenso) con los valores de todos los ensayos que hacen a la construcción y comportamiento al uso. Esta norma está vigente y puede ser usada por toda persona que la necesite.

Para mayor información contactarse con: Carlos Enciso (chenciso@inti.gov.ar)

Este material es de divulgación pública.

Puede ser reproducido por cualquier medio, siempre que se conserve su integridad y se cite la fuente.

| [Home](#) | [Jornadas...](#) | [Trabajos por Área](#) | [Trabajos por Centro](#) | [Búsqueda por Palabras](#) |